



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003465

Las condes, 14 de JULIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1a. Nos. 278, 715, 1555, 2999, 3062, 3236, 4023 de 2022; 2967 de 2023; 3000, 4057, 4858/2024, 1455/2025; Contrato de fecha 25 de febrero de 2022; Memo No. 989 de fecha 10 de junio de 2026, Certificado de conformidad 336/2026 de fecha 10 de julio de 2026 y Certificado del 10 de junio de 2026.- de Jefe Departamento de Servicios Generales, Pago por servicios mes de marzo de 2026, los documentos que se adjuntan;

mafr.
OFPA.No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220278 FAL	8364	07/04/2026	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	2152208002008	23.315.292	23.315.292
TOTAL					23.315.292	23.315.292

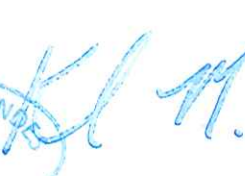
La cantidad de :
VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 23.315.292

